

PROGRAMA DE DOCTORADO RECURSOS ATURALES Y GESTIÓN SOSTENIBLE

	P-3.3 (PERSONAL DE APOYO)	Media doctorado	Criterio
1	La accesibilidad de la información existente sobre el Programa de Doctorado (página web y otros medios de difusión)	4.7	5.2
2	La utilidad de la información existente sobre el Programa de Doctorado	4.7	5.2
3	Los directores y tutores de tesis del Programa de Doctorado	4.5	5.2
4	El trato con los doctorandos	4.7	5.2
5	Las infraestructuras e instalaciones del IDEP o Departamento en las que realiza su trabajo	4.3	5.2
6	El equipamiento de las instalaciones del grupo PAIDI en las que realiza su trabajo	5.0	5.2
7	La gestión de los trámites administrativos de los doctorandos (matriculación, becas, etc)	4.5	5.2
8	El sistema existente para dar respuesta a las sugerencias y reclamaciones	4.7	5.2
9	La gestión desarrollada por el equipo directivo del Programa de Doctorado	4.5	5.2
10	El trabajo realizado por la Unidad de Garantía de Calidad del Programa de Doctorado	4.7	5.2
11	En general, con el Programa de Doctorado	4.7	5.2
12	Estas preguntas son muy encorsetadas, por lo que las observaciones que hagas serán muy bien recibidas	SD	5.2